**RESPALDA AYUNTAMIENTO DE BJ DERECHO AL RECONOCIMIENTO DE IDENTIDAD DE GÉNERO**

**Cancún, Q. R., a 24 de junio de 2023.-** A fin de avanzar hacia una sociedad más justa equitativa, igualitaria y feliz, el Ayuntamiento de Benito Juárez, que encabeza la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, a través de las direcciones de Tesorería, Ingresos y Registro Civil, otorgará 50 por ciento de descuento para el trámite de reconocimiento de identidad y género, desde el jueves 01 junio al viernes 31 de diciembre de 2023.

“Cancún es una ciudad moderna e inclusiva, y como tal, es una ciudad donde se respeta la dignidad y los derechos de todas y todos, sin importar creencias, ideologías o preferencias; seguiremos en la lucha del respeto y promoción de los derechos de todas y todos para que nadie se quede atrás”, destacó en entrevista la Primera Autoridad Municipal.

Este trámite se estará realizando en las ocho oficialías de Registro Civil, en sus diferentes horarios de atención, cabe hacer mención que la ciudadana o ciudadano que desee realizarlo deberá acudir a la oficialía donde haya tramitado su acta de nacimiento, pues es importante recalcar que esta promoción está dirigida únicamente a personas que cuenten con actas de nacimiento de Benito Juárez.

Para que se efectúe el procedimiento, es necesario realizar una solicitud en la que haga constar que la persona es de nacionalidad mexicana, mayor de 18 años de edad, nombre completo como aparece en la primera acta de nacimiento, señalar el género solicitado y en su caso el nombre sin apellidos. Además, deberá presentar copia y original del acta de nacimiento actualizada, identificación oficial con fotografía, comprobante de domicilio no mayor a tres meses y la Clave Única de Registro Poblacional (CURP).

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

**CAJA DE DATOS**

Ubicación de las Oficialías del Registro Civil en Benito Juárez:

Oficialía 01(Matutino) y Oficialía 02 (Vespertino):

Calle Margarita 31, Sm. 22, Parque de las Palapas

Horario: 08:00 a 14:00 horas y de 14:00 a 20:00 horas, respectivamente.

Oficialía 03:

Zona Hotelera Km 12.5 a un costado de Bomberos

Horario: 08:00 a 15:00 horas

Oficialía 4:

Calle 150, Sm. 237, a un costado del Domo Deportivo

Horario: 08:00 a 15:00 horas

Oficialía 05:

Calle Leona Vicario, Sm. 309, Delegación Alfredo V. Bonfil

Horario: 08:00 a 15:00 horas

Oficialía 06 (Matutino) y Oficialía 09 (Vespertino):

A un costado del DIF Municipal en la Calle 44, Sm.94,

Horario: 08:00 a 14:00 horas y de 14:00 a 19:00 horas, respectivamente

Oficialía 07:

Av. Industrial, Sm. 95

Horario: 08:00 a 15:00 horas

Oficialía 08:

Interior Moon Palace

Carretera Cancún-Chetumal kilómetro 36.5, Playa del Carmen, complejo Nizuc, área de bodas

Horario: 08:00 a 15:00 horas